
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: GJ-PR-001- FR-001	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 01/08/2018	

NÚMERO DE ORDEN O CONTRATO	ORDEN DE COMPRA NO. 71035
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	18 DE JUNIO DE 2021
CONTRATANTE	Universidad Distrital Francisco José de Caldas NIT: 899.999.230-7
CONTRATISTA	SERVI LIMPIEZA S.A NIT Nro. 800148041
OBJETO Y ALCANCE	PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA CON EL PERSONAL, SUMINISTRO DE ELEMENTOS, INSUMOS, MAQUINARIA, SERVICIOS ESPECIALES, EQUIPOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES EN LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, LOCALIZADAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

COMPAÑÍA ASEGURADORA	EQUIDAD SEGUROS
NÚMERO DE PÓLIZA	AA007304
VALOR DEL CONTRATO	TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MIL NOVECIENTOS PESOS CON 70 CENTAVOS M/CTE (\$3,940,423,900.70 M/CTE).
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO (8) MESES Y DIEZ (10) DÍAS



AMPAROS Y VIGENCIAS

Tipo de Amparos	Valor Asegurado (\$)	Vigencia					
		Fecha Inicial			Fecha Final		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Cumplimiento	\$788,984,780.14	18	06	2021	31	08	2022
Amparo de salarios, prestaciones e indemnizaciones.	\$591,063,585.11	18	06	2021	28	02	2025

1. Certificado de pago: Si X No
2. Firma de las partes: Si X No

SE APRUEBA LA PÓLIZA POR ENCONTRARSE DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS CONTRACTUALES.


Nota: De conformidad con la Resolución 629 del 17 de noviembre de 2016 Capítulo II Artículo 18 Numeral 9. Son funciones del interventor y/o supervisor, controlar la vigencia de las pólizas e informar lo pertinente a la Oficina Asesora Jurídica, con copia al ordenador del gasto, para lo de su competencia.


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: GJ-PR-001- FR-001	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 01/08/2018	

Se firma la presente aprobación en Bogotá D.C., a los veintidós (22) días del mes de junio de dos mil veintiuno (2021).

Elaborado por:

Aprobado por:

Firma: 
Nombre: Ian Sebastian Gómez Romero
Cargo: Contratista
Oficina Asesora Jurídica

Firma: 
Nombre: **Fernando Antonio Torres Gómez**
Jefe Oficina Asesora Jurídica